



PALABRAS DE SU ALTEZA REAL LA INFANTA DOÑA MARGARITA

Espero no decepcionar al Claustro al que tengo el honor de incorporarme en este acto, porque mi discurso será breve, y no responderá a los cánones académicos. Con mis palabras no voy a desvelar nuevos conocimientos a quienes son profesionales del saber y de la docencia. Pero sí espero ser capaz de transmitir algo de lo mucho que ahora siento.

El cúmulo de sensaciones que me llena con ocasión de esta solemne ceremonia es, créanme, casi abrumador. Porque, al señaladísimo honor de ser investida Doctora *Honoris Causa*, se suman muchas y muy especiales circunstancias.

La primera, que esta investidura tiene lugar bajo la Presidencia de Vuestra Majestad, también Doctora *Honoris Causa* por la Universidad de Valladolid desde 1986. Saber que estoy siguiendo los pasos de alguien que es para mí y para toda nuestra familia ejemplo admirable de buen hacer, me llena de legítimo orgullo.

Después, está la circunstancia de que me acompaña en este honor mi esposo el Duque de Soria, que también junto a mí va a ser investido Doctor *Honoris Causa*. Tras compartir tantos momentos importantes desde hace treinta y seis años, hoy compartimos algo que en nuestra vida en común se alzará como un nuevo hito: el honor de recibir al mismo tiempo el máximo grado académico de una de las Universidades más antiguas de Europa, que es tanto como decir del mundo, porque la institución universitaria es una de las más importantes aportaciones de la cultura europea a la humanidad.

Aún hay más. Se da la circunstancia de que esta investidura tiene lugar en Soria, ciudad y tierra a la que mi esposo y yo estamos íntimamente ligados, no sólo porque en nuestro título llevamos su nombre unido inseparablemente al nuestro, sino sobre todo porque llevamos a Soria en nuestro corazón. Y esta circunstancia de estar en Soria no es sólo una coincidencia amable, sino que constituye una extraordinaria excepción, porque es la primera vez que este honor se otorga fuera de Valladolid.



Y sigo. El hecho de que dentro de Soria la Universidad hoy se haya trasladado del Campus a este Convento de la Merced, sede de la Fundación que constituimos mi esposo y yo hace veinte años, es una deferencia absolutamente extraordinaria, y hace de esta doble investidura la forma más visible de subrayar que este Antiguo Convento no es sólo la casa de nuestra Fundación, sino también la de la Universidad, y que es el lugar común desde el que ambas instituciones han acometido juntas tantas iniciativas, algunas tan unidas a esta casa como la Residencia Universitaria que tenemos aquí en común, y que

Vuestra Majestad nos hizo el honor de visitar en 1999 junto a Su Majestad el Rey.

Pero eso no es todo. Recibir este Doctorado por la Facultad de Traducción e Interpretación (única Facultad universitaria que hay en Soria) es, en mi caso, especialmente indicado. Porque desde que era muy niña desarrollé - cosas del exilio- un especial amor por la lengua de mis padres, que sólo pudimos aprender en casa, pero también por otras lenguas que oía próximas. Y desde entonces son varias las lenguas que me resultan propias. Eso me ha llevado a desarrollar cierta facilidad para su aprendizaje, y a que me desenvuelva con cierta normalidad en ocho lenguas además del castellano. Es decir, que precisamente la disciplina académica en que mejor podría decirse que cumplo con el requisito de ser docta es la propia de la Facultad que me recibe como Doctora *Honoris Causa*.

Y ello me lleva a referirme a la penúltima de las especialísimas circunstancias que concurren en esta investidura. Porque no es por mis méritos personales, ni porque yo sea más o menos docta en lenguas, por lo que se me otorga este título de Doctora.

No. Todos ustedes han oído a la Doctora Fernández Nistal explicar con claridad que los méritos para este otorgamiento no son los míos personales, sino los de la Fundación cuya Presidencia de Honor comparto con mi marido. Con enorme amabilidad y generosidad, mi madrina académica nos ha atribuido, al Duque de Soria y a mí, los amplísimos méritos que en sus veinte años de vida acumula nuestra Fundación.

Pero tanto mi marido como yo sabemos bien que sólo somos el espejo en que se refleja la potencia intelectual de quienes a lo largo de dos décadas han aportado su caudal de sabiduría a las iniciativas de nuestra Fundación, admirablemente gestionada por un equipo humano cada vez más eficaz y más sólido.



El Duque de Soria y yo sólo hemos aportado a la Fundación, aparte de su idea fundacional dirigida a contribuir desde la cultura al desarrollo de esta tierra cuyo nombre compartimos, nuestro aliento, nuestro entusiasmo, nuestra vocación de contribuir a facilitar la libertad de los demás, nuestro respeto por todas las ideas basadas en el estudio y en el análisis, y nuestro rechazo frontal a cualquier forma de imponer ideas que no sea el debate limpio y la convicción intelectual.

El que nuestra Fundación, de la que mi esposo y yo somos parte desde hace veinte años, y que desde hace veinte años es parte de nosotros, haya merecido por partida doble el máximo grado académico, el Doctorado, nos llena de satisfacción, pero también de humildad. Porque somos perfectamente conscientes de que sin ese pujante acervo de actividad intelectual que se da cita regularmente en ella, ni mi esposo, ni yo, ni ustedes, estaríamos hoy en esta doble ceremonia de investidura.

Por cierto, no se me ocurre mejor manera que esta ceremonia, presidida por Vuestra Majestad, para celebrar el vigésimo aniversario de nuestra Fundación, que se cumple dentro de pocos días, el próximo 1 de marzo. Y esa celebración anticipada de aniversario es la última de las circunstancias especialísimas que concurren en este acto. Entenderán ahora por qué esta ceremonia está para mí tan cargada de emoción.

He repetido muchas veces que los honores conllevan responsabilidad, y que esta es tanto mayor cuanto mayores son aquellos. Pues bien, la Fundación, como el Duque de Soria y como yo misma, trataremos ciertamente de responder como es debido al alto honor que hoy recibimos, tan sobresalientemente subrayado y amplificado por las circunstancias que acabo de describir.

En nuestra familia lo universitario es sinónimo de superación, de formación, de capacidad y de excelencia. Y representa para nosotros el lado más positivo y luminoso de la humanidad. Así que la mejor lectura que podemos dar, la que yo personalmente doy a estos dos Doctorados *Honoris Causa*, es que son la expresión del respaldo de la institución universitaria a las tres ideas básicas que han hecho de nuestra Fundación una referencia en el mundo de la cultura: la idea de que trabajar por la cultura es trabajar para mejorar la condición humana; la idea de que la cultura no se limita a las letras y a las artes, sino que abarca todo el conocimiento, toda la ciencia; y la idea de que cultivar el conocimiento, el estudio y el debate desarrolla nuestra capacidad de análisis y nos hace más humanos.



En estos momentos en los que la atención mundial se centra en la economía, la sociedad corre el riesgo de olvidar -aun más que de costumbre- que fomentar el desarrollo de la cultura merece sus esfuerzos, su atención, sus recursos. Que dar respaldo social y material a quienes dedican su vida a la ciencia, al arte, a las letras, a quienes desinteresadamente trabajan para los demás, es la más rentable de las inversiones posibles.

No quiero terminar sin hacer una reflexión, inspirada en el hermoso y sencillo homenaje que hace menos de tres meses rindió el pueblo de Soria a Antonio Machado en su tumba de Collioure. La riqueza intelectual, científica y artística, como la poesía, es mucho más duradera, mucho más estable, mucho más rentable que cualquier forma de riqueza material. Si individualmente dedicáramos una pequeña fracción de nuestros recursos materiales a incentivar esas formas perennes de riqueza, demostraríamos que la inteligencia y la prudencia pueden hacernos, a cada uno de nosotros, y a todos en común, ganar el futuro.

Concluyo, en fin, reiterando mi profundo agradecimiento por acogerme en su Comunidad, en la gran Comunidad universitaria: a la Universidad de Valladolid, a su Claustro, a su Equipo Rectoral y a su Rector Magnífico, a la Facultad de Traducción e Interpretación y a su Decano. Gracias también a todos los que con ellos forman la Universidad: Presidente y miembros del Consejo Social, profesores, investigadores, personal de administración y servicios, y por supuesto alumnos.

Y gracias también a todos ustedes por su paciencia, y por su amabilidad y afecto al acompañarme en este momento de tanta importancia para mí.

Para terminar, Majestad, muchísimas gracias por Vuestra presencia, que tanto nos alienta siempre.



PALABRAS DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR DON CARLOS ZURITA

Desde que en 1971 me doctoré en Medicina por la Universidad de Bolonia, con una tesis sobre vectocardiografía, no había vuelto a sentir, por razones académicas, esa sensación que acompaña a los momentos de especial trascendencia. Entonces ingresaba, después de dos años en el Colegio de España, en el claustro de Doctores de la más antigua Universidad europea. Hoy lo hago, como Doctor *Honoris Causa*, en el de una de las más antiguas de España y de Europa, pero esta vez no por mis méritos, sino por el de los muchos científicos y académicos que han aportado los suyos a la Fundación que la Infanta Margarita y yo creamos el 1 de marzo de 1989, y que cumpliré 20 años dentro de muy pocos días.

Doña Margarita ha expresado los sentimientos que suscita en ella no sólo el honor mismo de esta investidura, sino las excepcionales circunstancias que la rodean. Lo cual me va a permitir hacer más breves mis palabras, y no abusar de su amable atención, rogando, en todo caso, sepan también perdonar el tono no académico de las mismas. Porque efectivamente yo comparto con ella todos esos sentimientos, plenamente, aunque es cierto que a veces con un matiz distinto. En algún caso sobre aspectos poco trascendentes, como el hecho de que en materia de idiomas no pueda ni remotamente compararme con ella. Pero en otros con mayor alcance.

Me refiero al honor que Vuestra Majestad nos hace presidiendo este acto, y desplazándose para ello a la sede de nuestra Fundación, como ya hiciera en 1999 con Su Majestad el Rey. Desde la admiración y el respeto que os profeso, ello tiene en mí una percepción personal cargada de profunda gratitud.

Me refiero también a la generosa *laudatio* de la Doctora Fernández Nistal, a quien asimismo agradezco de todo corazón su madrinazgo y sus palabras. Nos atribuye a la Infanta y a mí méritos que desde luego yo no puedo sentir sólo como tales. Porque nuestra implicación en la creación y desarrollo de la Fundación es la expresión de nuestro compromiso con Soria y con sus gentes, con la cultura, con el esfuerzo por promover para todos un futuro mejor.

Pero, si en el caso de mi esposa la responsabilidad y el sentido del deber hacia el conjunto de la sociedad es algo en lo que toda Su familia ha sido educada, en mi caso personal ese compromiso nace simplemente de un sentimiento de deuda vital a la que estoy obligado a responder. Y entiendo que no cabe percibir como un mérito el cumplimiento de un deber.



Soy universitario e hijo de dos universitarios, lo que, desde luego y por lo que hace referencia a mi madre, no era demasiado habitual en mis tiempos. Y más exactamente, soy médico, e hijo de un médico que precisamente cursó los primeros años de su carrera en esta misma Universidad, en el Colegio de Huérfanos de Caballería de Valladolid, circunstancia que hoy siento como especialmente entrañable, pues desde niño oí hablar a mi padre con nostalgia y con respeto de su fundamental etapa vallisoletana. En todo caso, y por mi formación como médico e hijo de médico, por haber sido educado en el amor al estudio, en el respeto a los valores intelectuales y morales, y en la preocupación por el bienestar de los demás, me resulta natural atender el compromiso que representa la Fundación. Pero desde luego mi impresión personal no es en absoluto que ello suponga ningún mérito.

Al contrario. Mi sentimiento es de enorme satisfacción personal por poder cumplir con mi obligación. Porque pocas labores caben tan gratas como la de contribuir al desarrollo de la cultura, y además hacerlo apoyando a esta querida tierra de Soria a la que la Infanta Margarita y yo nos sentimos tan unidos.

Buen ejemplo de ello es una de nuestras más recientes actividades: la gestión ilusionante y prometedora de Soria Románica, encomendada a la Fundación por la Junta de Castilla y León, cuyo Presidente también tiene la amabilidad de acompañarnos hoy, es algo que de verdad nos llena de satisfacciones por su propia naturaleza, y que además supone el reconocimiento a estos años de continua labor y buen hacer en pro de la cultura y de Soria.

En el detallado y cuidadoso balance que la Doctora Fernández Nistal ha hecho de los logros de nuestra Fundación, se comprueba que esto no es un caso aislado, sino que toda la actividad de la Fundación es enormemente gratificante. Por cierto, debo decir que todos los que vemos desde dentro la actividad fundacional nos quedamos siempre un poco sorprendidos, incluso abrumados, cuando, con una perspectiva que desde dentro es difícil tener, alguien hace un análisis tan completo como el que hemos oído de esta labor de veinte años.

Puesto que este Doctorado *Honoris Causa* nace precisamente de esa labor, el honor que conlleva lo comparto íntegramente con cuantos trabajan en ella para hacer más enriquecedor nuestro futuro colectivo, y quiero desde aquí dedicarles un recuerdo a todos en el momento mismo de esta solemne investidura.



En este punto quiero también recordar expresamente a quienes a lo largo de estos años han aportado los recursos que han hecho posible esta labor, y señalar que este Convento de la Merced es la Sede de la Fundación gracias a la generosidad de la Excelentísima Diputación Provincial de Soria, que lo cedió para ello por noventa y nueve años. Además, debo destacar el apoyo de Caja Duero, por la confianza con que ha permitido que la Fundación eligiera libremente los objetivos culturales a los que dedicar sus aportaciones, desde el convencimiento de que invertir en cultura es socialmente rentable a corto plazo, y por tanto, a más largo plazo, también económicamente rentable. Es esta una constatación de inteligencia empresarial, y por tanto de buena gestión, y así lo quiero reiterar hoy.

Mi esposa ha señalado la amabilidad extraordinaria de permitirnos acceder juntos al grado de Doctor por esta Universidad, y yo no puedo por menos que repetir con ella que, en efecto, este vínculo académico es para nosotros un lazo nuevo, y desde luego entrañable. Gracias especiales por ello a la Facultad de Traducción e Interpretación, a cuyo Claustro de Doctores pertenecemos ambos a partir de ahora.

Si hay algo en lo que la coincidencia de mis sentimientos con los de la Duquesa de Soria es, si cabe, aún más completa y plena, sin margen para matices, es en que el honor de este doble doctorado *Honoris Causa*, como todos los honores, lleva aparejada para nosotros una especial responsabilidad. No cabe honor sin responsabilidad, como no caben derechos sin obligaciones. Igual que lo ha hecho Doña Margarita, quiero decirlo yo también: responderemos a este honor de todo corazón.

Termino ya, reiterando mi gratitud a la Universidad de Valladolid por otorgarme este grado de Doctor *Honoris Causa*. Gracias a todo el Claustro universitario, al Equipo Rectoral y al Rector Magnífico, Dr. Evaristo Abril. Gracias a la Facultad de Traducción e Interpretación y a su Decano, Dr. Antonio Bueno. Gracias a todos los estamentos de la Universidad: miembros del Consejo Social, profesores y alumnos, investigadores y personal de administración y servicios. Gracias a todos, de todo corazón.

Y por supuesto, mi gratitud sincera y mi reconocimiento a todos ustedes por su amabilidad al acompañarnos.

Y en fin, Majestad, gracias por Vuestra generosísima presencia, que nos servirá de estímulo a la Infanta Margarita, a mí, y a toda la Fundación, para seguir trabajando desde Soria por la cultura y por el bienestar social. Muchísimas gracias, Señora.